

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 132.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán públicamente ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 >
Número suelto..... 0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

CONTESTACION OBLIGADA

En *El Liberal* de Madrid, correspondiente al día 26 del actual, publica D. José Nakens un artículo que no sabemos cómo numerarle en la serie larga de los escritos siempre con acierto, por el batallador republicano.

No necesitaba el guerrillero del pueblo, el amparo que pide al diario madrileño porque su nombre basta para que todos leamos con respeto las producciones del valiente acometedor.

Conserva el Sr. Nakens el buen juicio y la intuición que siempre le han distinguido y no quiere imponer su opinión á los demás, que eso sería estéril, haciendo una invitación cortés que obliga mucho á los periódicos de nuestra comunión para hacer el análisis de su pensamiento, y es claro que LA IDEA no puede renunciar á tal obligación.

Se cansa el Sr. Nakens, como todos los republicanos lo estamos, de la pereza en los movimientos uniformemente retardados de los organismos que nos dirigen, pero hay que pensar con la calma necesaria, el tiempo y forma de substituirlos.

Es una cuestión científica, digna de tenerse en cuenta, la distancia grande que existe entre la república federal y la unitaria, cuya distancia, por la misma fuerza de la lógica, hará que eternamente existan enemigos y adeptos de una y otra forma de gobierno y en bien de ambas.

Es de interés moral, sociológico, humano y político, que no desaparezcan tales diferencias que son jalones de la idea y la natural evolución del pensamiento del hombre.

Tal vez la república de 1873 se perdió por una exagerada unidad del criterio marcadamente federal.

Republicano conservador el que lo sea; federal el que sienta aficiones por el racionalismo científico, que supone un sistema único y movable á la vez; centralista el que se encuentre con ánimos para tomar sobre sus hombros la carga de ser *centro de gravedad*, suavizando y transmitiendo el poder ya á un extremo, ya á otro de la política republicana según lo exija la salud de la patria.

Estaría así bien representada la variedad en la unidad, ley natural á que no podemos sustraernos, y del conjunto de todos los que toman como base una idea primordial, resultaría la selección y la evolución siquiera revolucionaria, que al fin y al cabo suponen un procedimiento científico y naturalista.

Quejándose de los viejos organismos republicanos, á nuestro juicio mal entendidos y secundados, propone el Sr. Nakens la creación de otra nueva entidad que sería un Directorio de la prensa ó una oligarquía en último caso.

Mucho pudiera satisfacer personalmente el pensamiento á los que á diario escribimos cuartillas, pero, si se ha de prescindir de lo personal para buscar lo colectivo, conviene afirmar como desde luego lo hacemos que hay un camino amplio y facilísimo donde encontrar la conjunción de las muchas voluntades republicanas que en la Patria existen.

¿Qué haría una nueva entidad, desdibujada y confusa, en el campo republicano, sin afirmaciones, que pudieran parecer abdicación, á muchos republicanos, del propio ideal?

¿Cómo, introduciendo una nueva entidad restableceríamos el orden, si del desorden protestamos como barullo chancilleresco?

A nuestro limitado entendimiento sólo se le ocurre decir:

Organícense bien y disciplinadamente los federales, los centralistas y los unitarios.

Del conjunto de cada uno de ellos, elijase un representante, con los que puede formarse un triunvirato que lleve como mandato imperativo, la actividad revolucionaria y conformémonos con ello.

¿Que es el procedimiento antiguo? Corrijámosle, llevando personalmente al seno de nuestras colectividades políticas la afirmación unitiva en cuanto al procedimiento, y si no fuera respetado este criterio, los que no vivimos, sino que morimos por la política, siempre tendríamos tiempo de rebelarnos con legítimo derecho.

Hay un sustantivo (el de republicano que nos junta), y seremos en último caso la multitud de viajeros que marchan en caravana, si no hasta el kilómetro 15 que sería la meta, hasta el 10 ó el 5, pero siempre acompañados desde los primeros momentos y muy agradablemente.

Es el amor á los ideales y el esfuerzo personal quien puede redimirnos, y por tal conjunción operada en Toledo, no por arte de nadie, sino milagrosamente, vivimos en estrecho abrazo federales, unitarios y centralistas, logrando un prestigio que no hubiéramos alcanzado dispersos ó desunidos.

Es, pues, el caso sencillo.

Se trata de una copia ó de un cliché fotográfico en que se reproduzca á los republicanos toledanos, y después repartir muchos ejemplares por la Península.

No obstan estos pensamientos lealmente expuestos, para que veneremos al integérrimo Sr. Nakens, y le estrechemos la mano que bien lo merecen sus esfuerzos.

Nadie debe faltar en la exposición del pensamiento á lo que su conciencia le dicta, y.....

Nobleza obliga.

Tiro rápido.

Se celebró el esperado Consejo de Ministros y ha resultado la crisis.

El Sr. Sagasta cree prudente que continúe en suspenso la labor de las Cortes.

Así no habrá discusiones, que enteren al pueblo de lo que á sus intereses conviene, se evitarán disgustos con la curia romana y rozamientos con los *obstáculos tradicionales*.

El Sr. Canalejas, en vista de la conducta del Presidente del Consejo, ha presentado su dimisión.

Y dirá D. Práxedes Mateo, ¡vaya con Dios el socialista! pues ahí era nada los malos ratos que me iba á proporcionar con la ley de Asociaciones y el Instituto del Trabajo.

Bastante tenemos con el acuerdo de la ponencia que

ha aprobado el Consejo de Ministros, ¡pero llevar el decreto á las Cortes!

¡Lagarto! ¡Lagarto! ¡Lagarto!

A los pocos días de haber jurado el nuevo Rey, se viene una crisis que servirá solamente para apartar del Gobierno la sabia democrática que en él había y dejar en sus poltronas los que se humillan ante el poder clerical y transigen con todo, bajo pretexto de sacrificarse en holocausto de las instituciones.

¡Ah! partidos de la monarquía, todos sois iguales.

Cuándo llegará la hora de que el pueblo os arroje á escobazos para siempre y en provecho de la libertad.

A los Ministros confeccionadores de aquel famoso programa, ¿se acuerdan nuestros lectores? no les parece bien dimitir en estos momentos por no crear obstáculos al Sr. Presidente del Consejo.

Se ha quedado solito el de Agricultura.

Estorbaba mucho á sus compañeros, era demasiado *peso* para esos *liberales*.

Sin embargo, el Sr. Canalejas, cae con honra y con todas las simpatías de los verdaderos demócratas.

Ni la dimisión del Ministro de Agricultura, ni los deseos manifestados por el Marqués de la Vega de Armijo, ni las cartas de los Jefes de las minorías á los Presidentes del Senado y el Congreso han bastado á vencer al Sr. Sagasta, para que se reanuden las sesiones parlamentarias.

Estas, á pesar de los pesares, han quedado suspendidas indefinidamente, según reza la *Gaceta*.

De veraneo y á callar, incluso Romero Robledo.

¡Qué país, qué paisaje y qué paisanaje!

Por miedo insuperable al *visto* de Roma.

Por escrúpulos de que el Nuncio se disguste, prefiere el Sr. Sagasta, en estos momentos, una crisis á que se abra el templo de las leyes.

Prefiere resultar enemigo de la libertad y del Estado á contrariar elevadas voluntades.

Este es el progresista que siempre caía del lado de la libertad.

¡*Quantum mutatum ab illo!*

Hoy cae de bruces á los pies de Monseñor Rinaldini.

Los periódicos de la vecina república aconsejan, para bien de España, que el viejo pastor se retire en busca del reposo que necesita su cansado físico y que exige su larga vida política.

¡Ojalá cayera esa breva!

Pero no caerá, para martirio de los españoles y *duelo* de la libertad.

La Unión Nacional ha elevado un mensaje á Alfonso XIII.

Predicar en desierto, sermón perdido.

Este menjase obtendrá los mismos resultados que el entregado en palacio á la Regente en 1898.

Olvido completo, nada de economías, y que continúen turnando en el poder los que han empobrecido la nación y perdido un imperio colonial.

El sábado anterior se verificó el banquete de *Alcaldes de real orden*.

Nada provechoso ha resultado para los Concejos de España; el banquete se redujo á brindar por los Reyes.

El Sr. Moret dijo que era urgente una reforma completa de la ley municipal, y de tal manera radical, que sobre el Municipio no pesara más que la ley y la justicia.

La ley del embudo y la justicia del cacique, música celestial.

La descentralización, la autonomía municipal, no vendrá mientras haya monarquía.

Coincidencia ha sido, que al mismo tiempo de celebrarse las fiestas de la jura, la isla de Cuba se constituía en república.

Este amargo recordatorio nos hace la prensa francesa; los extraños traen á nuestra memoria los pasados desastres.

Los que á ellos nos llevaron, continúan tan tranquilos, dando vivas á las instituciones y entregando la patria á la dominación clerical.

Para no cesar en su obra de destrucción.

Como final de los festejos ha caído en las calles de Madrid una buena cantidad de langostas.

Tiene gracia.

Después de las langostas presupuestivas, las auténticas.

Estas últimas fueron aniquiladas por los barrenderos de la villa.

¿Y las otras quien las barrerá?

¿Si será algún presagio?

DISCURSO

pronunciado por D. Sotero Díaz Villarejo en el acto de constituirse el Comité de Unión Republicana en Bargas.

CONCIUDADANOS:

El triunfo de la República se aproxima; presíntenlo los amantes de la libertad, como la naturaleza presiente la proximidad de la primavera, vistiéndose de hermosas galas para hacerla el recibimiento que una amante esposa haría á su elegido después de larga ausencia. Así nosotros, los republicanos de todos matices aquí reunidos, manifestamos con ese mismo presentimiento, después de una indiferencia siempre culpable, venimos á purificar nuestra conciencia en el crisol de la Unión Republicana, convencidos porque los desengaños nos lo han enseñado, de que «una hormiga sola no hace verano», como dice un adagio, y «la unión constituye la fuerza» como dice otro, y reunidos todos los republicanos de España, sin distinción, conseguiremos, no lo dudéis, el triunfo, y con él el advenimiento de la República.

Es seguro el éxito, vuelvo á repetir, por muchas razones: la primera, porque es una causa justa y santa la que defendemos, la de los derechos del hombre, pero ésto no bastará, la historia nos enseña que todos los progresos se han conseguido mediante la libertad, luego si ésta falta, no hay progreso. También los pueblos, como los individuos, llegan á su mayor edad, y así como un hijo llega por su edad y educación á emanciparse de la tutela porque ya está en posesión de sus derechos sociales, así también los pueblos cuando llegan á cierto grado de cultura, necesitan el pleno uso de todas las libertades, bien entendidas.

Si al llegar tal caso, los que dirigen los destinos del pueblo no reconocen estos derechos, entonces viene irremediablemente la revolución, y con ella el bienestar relativo de los pueblos, pues sabido es que toda revolución es un paso al progreso humano, y como progreso y república son sinónimos, pues república quiere decir «cosa pública» cosa de todos, lo que á todos interesa, de ahí que la revolución traerá la República, que es el gobierno del pueblo por el pueblo.

Pero aún existen, para nuestra satisfacción, mejores pruebas, si caben, que las expuestas, para que quede demostrada la verdad de mi aserto. Voy, con vuestra benevolencia, á exponer como yo entiendo, que el triunfo de las nuevas ideas es seguro y próximo. Es cosa sabida por todos los hombres pensadores que, «el mundo moral y político se rige por las ideas, y como el mundo se rige por ideas, á medida que éstas se transforman, se transforma también el espíritu humano», así pues, si queréis cambiar el mundo, cambiar antes las ideas, y éstas á su vez transformarán á la sociedad, porque cambiarán las instituciones.

Ninguno de los grandes monumentos antiguos que se han derrumbado, y que han cubierto de ruinas el suelo de esta cada Europa se derrumbarían. Ninguna de las viejas instituciones que dominaron el mundo, hubieren

caído de su prestigio, ni la monarquía antigua, ni las teocracias, ni el feudalismo, si no les hubiere faltado el aliento de las ideas y la base de las creencias. Cuando los pueblos creen firmemente en una institución, esta institución subsiste; la representará un Carlos II, enfermo, enteco, sin fuerzas para sostener el cetro y la espada que heredó de sus mayores, en las flacas manos; sin vida para engendrar otra vida; con el siniestro verdor de los cadáveres en el rostro y apagados los ojos; sombra de sombras, que se estremece á los sortilegios y á los hechizos; pero al aparecer este Rey ante el pueblo español en el siglo XVII, como este pueblo tiene vivo en sus creencias el sentimiento monárquico, le entusiasma, le arroba, en transpuestos infinitos, porque aquel imbécil Rey es el sentimiento de la patria, es el espíritu de las generaciones pasadas, es el sagrado emblema de la Nación. Pues bien, decir á un pueblo de esta suerte educado que proclame la república, y no os comprenderá. La monarquía había creado la nación á medida de su deseo y ambición.

Todas las manifestaciones de la vida pública y privada, pronunciaban el nombre del Rey tan constantemente, que la corona era, en medio de los pueblos, como el sol en medio de los astros, la clave de toda seguridad. Ahora bien, cuando llega el día (y ese día ha llegado), en que las instituciones no son creídas; cuando no son amadas con ese delirio que hemos bosquejado; cuando los pueblos no tienen fe en ellas, porque han comprendido que se hallan gobernados, cambiando las ideas que podían sostenerlas, entonces caen y mueren, como caen y mueren las hojas del árbol sin savia. Creyente y fanatizado el mundo, postróse como un perro Enrique IV á las plantas de Gregorio VI, y descreído imprimió Colonna el condottiero su guantelete de hierro en las mejillas de Bonifacio VIII. El sacerdocio hubiera conseguido convertir á la Europa en asiáticas teocracias, si las profecías burladas del año 1000 y el retroceso de los ejércitos en la Palestina no le hubieren quitado á los ojos del pueblo su antiguo y natural prestigio.

El feudalismo hubiérase perpetuado si la universidad no se funda, y la universidad no educara á los legistas, y los legistas al estado llano, y el estado llano al Municipio, sobre cuyas tierras vino á romperse la cadena del siervo; hasta que llegó la pólvora, que como antorcha de Prometeo, convertida en fulminante rayo, vino á derribar por tierra aquellos antiguos castillos que representaban las antiguas ideas, hundidas antes en las conciencias.

Habréis observado por todo lo expuesto que, sólo el espíritu moral y la educación, cambian á los pueblos y á las instituciones y con ellos las creencias; así es que cuando se modifica la fe social cambia el estado social también, y ahora yo os pregunto: ¿Ha cambiado la fe social de la Europa? ¿Ha cambiado la fe social de la España monárquica? Si; se ha transformado completamente, porque ha cambiado la educación que la engendra y la mantiene; pues si ha cambiado la fe social cambiará el estado social también; y así como la América era colonia ayer, hoy es independiente y republicana, merced al cambio de sus ideas y educación; así la Europa, y con ella la España, monárquica hoy en las apariencias, es en el fondo esencialmente republicana, por la misma razón expuesta; porque ha cambiado la fe y la educación del pueblo; ¿qué importa que á esta gran evolución social no correspondan todavía la materialidad de los hechos?; es por lo impuro de la realidad; es también por lo largo de las estaciones sociales. ¿Cuántos obstáculos no encuentran las nuevas ideas? ¿Quién dudará de la lentitud con que camina su difusión por el mundo?; y, sobre todo, el mundo marcha hacia la perfección; nos lo prueban los progresos que el hombre hace en todos los ramos del saber humano.

Si la monarquía antigua tuvo razón de ser en aquellos tiempos, hoy no la tiene; desde que Washington en América, Lafayette y Mirabeau en Francia, proclamaron los derechos del hombre, derechos que, bien entendidos, constituyen la redención y felicidad humana, derechos que todos debéis conocer, á saber: la libertad individual, la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, la tolerancia religiosa, la libertad de profesión, la de enseñanza, la de emitir el pensamiento, la de imprenta, la de reunión y asociación, la de petición y la de igualdad ante la ley, la soberanía nacional manifestada en el sufragio universal, etc., preceptos tan santos y tan respetables que han sido desconocidos en otros tiempos, hoy ya no es posible prescindir de ellos y como la monarquía está reñida con estos derechos, no puede continuar, es decir, desaparecerá dejando paso á la República, porque esta es la voluntad del pueblo soberano.

He dicho.

SOTERO DÍAZ VILLAREJO.

La estatua de Padilla.

Sr. Director de LA IDEA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Deseoso de ayudar su justísimo propósito encaminado á poner en claro el destino que hayan podido tener las cantidades recaudadas para erigir un monumento al comunero toledano D. Juan de Padilla, me encuentro obligado á aumentar la colección de sus datos con los que expongo seguidamente:

En 26 de Mayo de 1890, el Gobernador civil D. Serafín Cano y Urquiza, y el Diputado provincial D. Isidoro Martín de Eugenio, presidente y secretario respectivamente de la Comisión gestora, invitaron á la Sociedad Cooperativa de Obreros á contribuir con cantidades para la erección de la estatua.

La junta directiva de la sociedad acordó unánimemente contribuir á tan loable pensamiento y rogar además á los socios que personalmente lo hicieran para aumentar la suma, y por tales medios se llegó á conseguir una lista de sesenta y dos donantes, y entre ellos el comité republicano de Santa Olalla, y la cantidad de noventa y ocho pesetas que quedaron depositadas en la caja de ahorros del Monte de Piedad para su entrega á la Comisión, si el monumento llegara á efectuarse, ó en caso contrario ponerlas á disposición de los interesados.

Ignoro si llegó á conseguirse mayor recaudación, pero cuando menos hasta que el Boletín dejó de publicarse no aparecen consignadas más cantidades.

Creo que con las noventa y ocho pesetas de la sociedad Cooperativa de obreros, no se ha hecho lo que acordó la Junta general, es decir, remitirlas á la Comisión ó devolverlas á los interesados.

Le deseo fortuna en la simpática empresa que ha acometido y le anticipo gracias por su atención, permitiendo se inserte esta carta, en el periódico que dirige.

Soy de usted afectísimo amigo y seguro servidor. q. b. s. m.

E. J.

Toledo, 30 de Mayo de 1902.

Nora. Como esperábamos, corresponden á nuestra invitación personas de gran valer que con sus datos y noticias ayudan á que el asunto se ponga en claro. Insistimos en invitar á los que quieran ayudarnos.

EN HONOR DE GARIBALDI

Sr. Director de El País.

Mi estimado amigo: Mis cartas sobre la llamada cuestión religiosa dirigidas al Sr. Sagasta, encontraron tal favor en la prensa y en tantos grupos políticos y neutros, que me atrevo, ya que no lo hacen quienes tienen más autoridad para ello, á acudir á cuantos comulgan en mis convencimientos, correligionarios y no correligionarios, por medio de usted; con cuya adhesión cuento por adelantado, en demanda de un servicio de notoria importancia á las necesidades del día.

Italia celebrará el 2 de Junio próximo, vigésimo aniversario de la muerte de Garibaldi, una manifestación nacional, en memoria de tan egregio héroe.

Defensor de los derechos del pueblo en América y de la República francesa en su última contienda con Prusia, aún fué más ilustre por haber personificado constantemente la guerra á la teocracia y la causa de Italia.

Su expedición de los Mil, que le hizo dueño de las Dos Sicilias y de los Estados Pontificios, sobrepujó á la grandeza de la epopeya, al encerrar en su pecho sus convencimientos republicanos, para hacer entrega de sus conquistas al Rey Víctor Manuel, en aras de la unidad de Italia, durante tantos siglos perseguida y realzada más que por las campañas políticas y diplomáticas de Ratazzi y de Cavour, por el esfuerzo del brazo y por la portentosa popularidad de Garibaldi.

En todo tiempo, cuantos celebraron la definitiva caída del poder temporal, debían cooperar al acto del 2 de Junio; y por eso se aprestan á hacerlo Francia, Grecia, Rumania y Albania: hoy prestarle su concurso es un deber de todos los patriotas españoles, pues vendida por unas bendiciones nuestra soberanía nacional á Rampolla, ¿qué menos podemos hacer que aprovechar la primera ocasión para mostrar al mundo que, si hay españoles capaces de pasar por tan inicua ignominia, hay otros con ánimos bastantes para poner su recuerdo en quien consagró su vida á combatir las indebidas ingerencias de la clerigalla, y vió coronados sus afanes poniendo fin al poder temporal de la Santa Sede?

El tiempo apremia y pues, no habrá medio de organizar para el 2 de Junio grandiosos actos, cumplamos haciendo lo posible; donde puedan celebrarse en dicho día reuniones públicas, veladas, banquetes, manifesta-

ciones en las calles, que se celebren; donde no, envíense saluciones por escrito ó telegráficas al Sindaco de Roma, al Príncipe Próspero Colonna ó al menos una tarjeta al Embajador de Italia en Madrid.

Importa que se cuenten frente al desdichado gobierno que padecemos, los que consideran una desdicha, los avances clericales, característica del comienzo del nuevo reinado; cuantos ven con dolor que España ha venido tan á menos, que no puede regular el derecho de Asociación sin permiso de Roma.

Hágame el favor, querido amigo, de insertar ésta, y de encargarse de publicar las adhesiones que merezca y la reseña de los actos que realicen cuantos consideren digno de atención este llamamiento.

De usted afectísimo amigo,

MIGUEL MORAYTA.

Madrid 25 de Mayo de 1902.

El asunto es de gran importancia, y á petición del Sr. Morayta transcribimos la carta que dirige á *El País*, para que nuestros correligionarios tengan conocimiento de ella.

El partido republicano de Toledo, que desde luego encuentra aceptable el pensamiento, no puede secundarle como quisiera porque casi todos sus individuos se encuentran ocupados en obligaciones diurnas y nocturnas difíciles de abandonar, lo que no obsta para que el día 2 de Junio, envíe mensajes con gran número de firmas al Embajador de Italia en España, al Sindaco ó Alcalde de Roma y al Príncipe Próspero Colonna.

Crónicas toledanas.

EL VIÁTICO

Ni se conmueve el mundo porque yo tenga una pena, ni al mundo le importa que yo ría como me dé la gana. ¿Véis? Allá abajo un ser viviente, un perro negro, que sería hermosísimo si estuviera gordo y lustroso, pero no lo está porque es un golfo callejero, escarba el montón de basura por si hay algo que aprovechar. Un trapeero llega y ahuyenta al perro con confiada amenaza de egoísmo, que desea encontrar lo bueno antes que el otro y estos dos que aquí abajo están no ven si hay en ese momento más Dios, ni más mundo que el que suelta esos despojos que acaso uno ú otro aprovechen á su fin de gastronómico utilitarismo ya directo, ó mediante el cambio por dinero, que luego ha de ser comida ó bebida.

En el perro no es fácil, pero en el espíritu del trapeero ¿quién es capaz de asegurar que no están reflejándose las impresiones de algún drama doméstico, de algo que acaso sin llegar afuera rompa el alma del que busca el mendrugo en el hierro viejo que vender? Pero si tiene su drama él se le sufra, siempre resultará lo que antes dije: que ni se conmueve el mundo porque yo tenga una pena, ni porque la tenga un trapeero, ni porque la tenga un rey, que un trapeero, yo y un rey somos lo mismo para esto del sentir aunque seamos viejos ó jóvenes, y el mundo siempre egoísta no se preocupa ni de mi pena, ni de la del trapeero, ni de la del rey.

Yo sí, yo sí veo una pena, no propia, extraña, y me paro en ella, ¿por ella misma?, quizá no, por egoísmo acaso. Está todo tan en silencio; Toledo está tan tranquila. La noche tan hermosa, la luna luminosísima platea hasta las negras figuras de alguien que antes no ví, hasta que después de haber estado en mí mismo con mis soledades, y no sé si dentro de mí, ó muy lejos de mi propia presencia la triste metálica vibración isócrona de la campanilla parroquial, agudísima y acompasada con chillón funerario, no de figura de sepulturero que pone cara triste por un tanto, sino alarmante de buena fe que con sonido de plata que vibra, me hace pensar en la muerte, que es como ella, muy agudo su son, y muy blanca su substancia; blanca, pálida, porque en ella no hay sangre, por eso es blanca y hay dolor, por eso es aguda, y me saca de mi continua meditación, volviéndome á la realidad presente me entristece más, porque sé quiénes son los visitados por ese cortejo silencioso, si silencio es el continuo rezo murmurado por los que van sin prisa, ganando indulgencias sólo por ganarlas, no por afán de salvar á aquel ó aquella que no les importa que se salve, y si silencio es el continuo golpe de argentino timbre del badajo en el borde de la campanilla que crispa los nervios, que nos hace piadosos, que nos conmueve y que nos impulsa á salir al balcón, y al pensar en un momento dramático de una persona que agoniza, de varios que la aman, y porque se muere lloran, y son hombres que sufren, y uno que se va adonde vayan los que mueren, nos hace arrodillarnos y exclamar con más sinceridad que aquellos que

llevando luces van junto al de la campanilla: misericordia. ¡Oh, Dios! Misericordia.

Así los ví, muy pocos. Era tarde, á la hora en que en noche de primavera es tarde en Toledo, y como era tarde, solos unos cuantos de esos que pecan á todas horas, pero que se curan á cada paso llevando luces en la mano, acompañaban á Dios y Dios iba á despedir al que acaso un momento después—Él no lo quiera—iba á estar en su presencia.

El Santo Viático entró en una casa, yo miraba unas persistentes lucecillas que en el portal aún quería ver, y en la plazuela silenciosa un suspiro lanzado, algo como un gemido me hizo apartar la vista de aquel portal por donde Dios, que ya estaba, había pasado, y mirando más acá ví entre las sombras dos ó tres que se me antojó que lloraban. Debían de haber llorado, porque tenían pañuelo en la mano cada uno, acaso sería que de ellos almohada hubieran hecho para rendirse á Dios cómodamente, pero fuera lo que fuera, el cuadro era tristísimo, más que muchos tristes de Toledo y un rato después, cuando cumplida su patética misión, los de los rezos salieron murmurando y la campanilla con su vibrante golpeo volvió á impresionar mi sentido, seguí con la vista el fantástico grupo y al mirar bajo mí pude ver, aún arrodillado, al trapeero con su mugrienta gorrilla en la mano y al perro cerca viéndole yo como sin descuidar la acción de su rival en la rebusca, con más atención miraba aquellas lucecillas rojas y escuchaba el tintineo, de medido intervalo, de la campanilla que invitaba á la piedad.

F. SÁNCHEZ BEJERANO.

Crónica teatral.

Espectáculo variadísimo y bastante agradable se da actualmente en Rojas.

Elementos de la compañía infantil ó juvenil como rezan los carteles, que actuó el pasado invierno, en el que entonces fué improvisado «Salón Secrag», reforzados con algunos otros, entre los que descuella la bailarina llamada bella Olivares, que en efecto es bella y baila bien.

Las diminutas traviesas artistas del año pasado y su director Mariano Turrión trabajan bastante bien, y se hacen merecedores de que la gente asista á las veladas, que desde aquí hago público no tienen nada de deshonestas, y pueden desde luego ser vistas sin menoscabo alguno hasta por la más inocente y pudorosa señorita.

El espectáculo es como antes dije, variadísimo, consistiendo principalmente en baile y también jóvenes actores hacen picecitas como *La nieta de su abuelo* y otras no mal interpretadas.

Poquísimas funciones dará la compañía, según se dice, y recomendando á ustedes no dejen de ir á ver á los pequeños artistas, que nada malo hacen, cumplo mi cometido y me retiro prudentemente por el foro.

ESEBÉ.

Crónica.—Información.

Administración.

Como hemos dicho en anteriores números, hoy empezaremos los trabajos para eliminar en la lista de suscripción á todo el que no esté al corriente en sus pagos.

Sirva de última advertencia esta nota, que sentimos mucho vernos obligados á publicar.

El día 25 del actual murió á los nueve años de edad la niña Florencia Gómez y de la Azuela, hija de D. Santiago Gómez, en cuya pena tomamos parte.

* *

También el conocido abogado D. Gregorio Ledesma, se encuentra en el trance desconsolador de perder á su única hija la niña Eloísa, de siete meses de edad.

Transmitimos la expresión de nuestro sentimiento á nuestro particular amigo y á su esposa D.^a Eloísa Sierra.

El Censor, periódico ilustrado de Madrid, ha establecido cambio con nuestra publicación.

Agradecemos su cortesía.

En más de una ocasión hemos hecho notar el modo irrespetuoso con que se conducen al Cementerio los cadáveres procedentes de los Establecimientos de Beneficencia, sin ser nunca atendidos. Y por si esta vez tenemos la suerte de lograrlo llamamos la atención de quien corresponda, diciendo, que unas veces el ataúd cuyos dos mitades no ajustan y dejan al descubierto extremidades del cuerpo humano, y otras el trote acelerado que

procura el conductor del vehículo, dan en suma, ocasión á un espectáculo repugnante y seguramente impropio en cualquier pueblo civilizado y culto.

Es este el tercer aviso..... y después ya se sabe lo que hace el Presidente.

El Serrano, de Fregenal de la Sierra, ha establecido cambio con nuestra publicación.

Sea bien venido el colega á esta su casa.

El jueves último y con no muy grande concurrencia, inauguró sus trabajos la compañía cómico-lírica, musical y coreográfica que dirige D. Matías Turrión en el teatro de Rojas.

Figuran en ella notabilidades, alguna conocida ya en esta capital, y el resto apreciadas por el público toledano que con frecuencia va á la Corte.

Esta noche, á las nueve, darán su segunda representación, en la que así como en las restantes les deseamos fortuna.

Algunos pescadores de caña se quejan, á nuestro juicio con muchísima razón, de que, interpretando mal la ley propietarios de algunas fincas situadas en las márgenes del Tajo, les hayan prohibido aquella distracción y aun les expulsen de su finca.

Hemos de advertir á los que se dedican á esa modesta distracción, que estén firmes en su derecho, porque la Ley permite el paso público y la estancia en las márgenes del río, por lo menos en una extensión de dos metros sobre la última crecida que haya ocurrido, si no estamos equivocados.

En la traslación de los restos de Larra, Espronceda y Rosales al panteón de hombres ilustres, LA IDEA, en unión de *El Heraldo Toledano*, además de la representación personal, ha concurrido con un estandarte de terciopelo morado que llevaba como adorno las armas de Toledo y los nombres de los dos periódicos aludidos, con mucha perfección pintadas por los conocidos artistas Sres. Vera y Sánchez Comendador

Este año han tenido desanimación poco acostumbrada las fiestas del Corpus, aunque para resultar grandiosas nunca necesitan más que el natural ornato que les prestan las valiosísimas joyas de arte que en la procesión, en la Catedral y otros sitios pueden admirarse como hermoso alarde del ingenio humano.

Los forasteros han concurrido en número infinitamente menor al de otras veces. Verdad es que un mes entero de juerga en Madrid ha sido suficiente para prensarlos y agotarlos.

A pesar de nuestro tradicional catolicismo, por ahora el Rey de la tierra, ha vencido al Rey del cielo.

Con gusto hemos visto atendidas las observaciones tantas veces hechas por nuestro semanario, para que en las cuestas y sitio declives, se haga de nuevo ó se acentúe, si ha desaparecido por desgaste, el rayado de las aceras ó losas de granito; aumentando así el rozamiento y la adherencia del pie á la losa, que impide por una razón física el deslizar, y por consiguiente se evita á los transeuntes caídas en ocasiones peligrosas.

En lo que no tenemos tanta fortuna, es en conseguir que se obligue á los propietarios y corporaciones á implantar en la línea de sus edificios urbanos las aceras á que venimos refiriéndonos.

El gasto inicial no corresponde al Ayuntamiento sino únicamente la conservación, y por tanto si el Municipio hiciera el anticipo podría siempre pedir á los dueños el reembolso y aun apelar á la vía de apremio, que no es la primera vez que tal cosa se ha hecho por la Alcaldía.

Esta determinación se la agradecerían al Sr. Ruano, en primer lugar los canteros, que así tendrían más fácil ocupación y en último caso la opinión pública que también resultaría favorecida.

A pesar de todo, ya verán ustedes, como no se nos atiende.

En la sesión que el Ayuntamiento celebró el miércoles último, la moción presentada por nuestro Director D. Tomás Gómez de Nicolás para regular el trabajo de

la clase obrera, pasó para su estudio á la comisión correspondiente á petición del autor.

En la misma sesión se autorizó la venta de carne de oveja á un industrial que lo solicitaba.

Se impuso como condición que el puesto ó despacho se distinga de los demás por un cartelón en letra clara que cite el género, motivo de la venta, y siempre á más bajo precio que las carnes de despacho corriente.

Seguros estamos de que ningún abastecedor aprovechará esta circunstancia para vender oveja por carnero, pero bueno es advertir al público.

A esta buena fe están obligados los concesionarios de un favor y no es pequeño el que ha hecho el Ayuntamiento en esta ocasión, permitiendo el sacrificio de *hembras ovinas*, que pudieran procrear, cuando la falta y escasez de carnes en España constituye un conflicto para la alimentación.

Hace mucho tiempo que la Inspección de Policía urbana no nos notifica, como era su costumbre, faltas en la cantidad ó calidad de los géneros que al público se expenden, ni de ningún decomiso de ellos.

Estamos de enhorabuena, pues por lo visto los industriales no cometen ningún abuso y se han vuelto ángeles.

Sin embargo, estas cosas tienen un almanaque especial, sin corrección Gregoriana, Juliana ni de ninguna otra clase, y cuando el barómetro marque más presión, que será en las primeras elecciones, todos se volverán demonios.

No se peca todo el año.

Tiene razón *El Heraldo Toledano*, aunque no en absoluto, cuando se lamenta de que en la procesión del Corpus se hayan perdido los respetos que merecidamente debía tener el Municipio de esta capital, pero bueno es que tome en cuenta el cronista que la irreverencia parte, no de esas personas humildes ó sus defensores á quienes señala, sino más bien de los que viviendo en esfera moral elevada comenten la desatención.

Si el cronista, con la exactitud á que nos tiene acostumbrados, hubiera puesto cuidado en ello, fácilmente hubiera notado que bastantes de esos á quien se llama *pobre gente* y que no se descubren ante muchos ídolos, se quitan la gorra ó el sombrero para reverenciar al Ayuntamiento.

Y vaya con *El Heraldo*, que su último número bien lo merece.

Pues, señor, resulta que según un tal Ailerúa, que afirma vive en Madrid y sabe muchas cosas, aunque poco se conoce, «en la traslación de los restos de Espronceda, Larra y Rosales, lució y fué muy elogiado el estandarte de *El Heraldo Toledano*, que llevaba el popular Manzanilla con la misma donosura que si acabara de decomisar pan falto de peso ó leche adulterada».

Sobre que el estandarte de la prensa toledana en aquel acto oficial no era sólo de *El Heraldo*, sino de LA IDEA también; sobre que el popular Manzanilla no le conducía; y sobre que este señor y amigo particular nuestro va perdiendo la donosura á medida que los años pasan, todo lo demás que dice el corresponsal madrileño es exacto; es decir, no hay ni un átomo de exactitud.

Se nos ocurre recordar con este motivo al inolvidable Catedrático de geografía, D. Rafael Díaz y Jurado, que entre sus muchos cuentos tenía uno con la moraleja siguiente: «Ni yo soy joven, ni usted es mi tío, ni ese es el camino de Andújar».

Tanto ha querido el corresponsal madrileño arrimar el ascua á su sardina, que la abrasó y la ha puesto imposible de comer.

Correspondencia administrativa.

D. M. M.^a A., Madrid.—Pagó tres pesetas por su subscripción hasta fin de Junio de 1902.

D. M. H., Illescas.—Pagó seis pesetas por su id. hasta fin de Junio de 1902.

D. D. M., Illescas.—Id. id. id. por su id. hasta fin de Junio de 1902.

D. J. I., Madrid.—Abonó seis pesetas por la subscripción hasta fin de Junio inmedito.

D. S. N., Madrid.—Id. id. id. por su id. hasta fin de Junio de 1902.

D. C. P., Quismondo.—Id. id. id. por su id. hasta fin de Junio de 1902.

Círculo de Unión Republicana, Encomienda, 7, Madrid.—Abonada una peseta cincuenta céntimos por su subscripción desde Abril á Junio próximo. El pago está hecho por D. Juan Arévalo.

Aguas de Panticosa.

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios **reumático y herpético**.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatía.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España y en *Toledo en la farmacia de D. José María de los Santos, calle de la Plata, núm. 23*.

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa* instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

Pianos Maristany



A plazos de 25 pesetas mensuales sin entrada.

MARIANO ORTIZ, Sinagoga, 7.

La TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coloradas.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridrijos, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Diaz.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 de Mayo, el premio mayor correspondió al núm. 9 291 y el regalo de esta Red al abonado Fielato de Visagra, que entre otros números que se le adjudicaron figura en la lista de abonados con el 291 que coinciden las tres últimas cifras con el premio mayor y eligieron

Dos décimos de la Lotería Nacional

del 31 de Mayo, números 11.869.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor